

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 06 DE AGOSTO DE 2024

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO CON ACLARACION DE VOTO DEL DOCTOR FERNANDO AUGUSTO JIMENEZ VALDERRAMA** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR MAYERLYN OJEDA UPARELA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, Y CITADOS LIBERTY SEGURO SA Y MANUEL DE JESÚS ÁLVAREZ FLÓREZ, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Nº 2022-00056-02. EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2024-02923-00//STC-9752-2024. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 09 DE AGOSTO DE 2024  $\text{A 09 DE AGOSTO } \\ \text{DE 2024}$ 

A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL





